



en su conocimiento, a fin de que como interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo 001 de Cáceres del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Haciéndoles saber que de acuerdo al artículo 50.3 de la Ley 29/1998, de personarse fuera del plazo indicado se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento. Y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Mérida, 26 de mayo de 2017. El Jefe de Servicio de Ayudas Estructurales, CARLOS GUILLÉN NAVARRO.

• • •

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "Adquisición de dosis vacunales de lengua azul (2 lotes)". Expte.: 1723SU1CA024. (2017080738)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1723SU1CA024.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de dosis vacunales de lengua azul (2 lotes).
- c) Lote 1: Dosis Vacunales Serotipo 1.  
Lote 2: Dosis Vacunales Serotipo 4.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 24 de enero de 2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

- Importe total lote 1: 528.683,76 euros (10 % IVA incluido).
- Importe total lote 2: 1.074.441,50 euros (10 % IVA incluido).

**5. FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

Lote 1:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de abril de 2017.
- b) Contratista: CZ Veterinaria, SA (CIF A36201259).
- c) Importe de adjudicación: 440.569,80 euros (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización: 23 de mayo de 2017.

Lote 2:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de abril de 2017.
- b) Contratista: CZ Veterinaria, SA (CIF-A36201259).
- c) Importe de adjudicación: 1.074.441,50 euros (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización: 23 de mayo de 2017.

Mérida, 30 de mayo de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184, de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 2 de junio de 2017 sobre presentación de declaraciones de participación en el programa escolar de consumo de frutas y hortalizas, curso escolar 2017/2018, al amparo del Real Decreto 511/2017, de 22 de mayo, por el que se desarrolla la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea en relación con el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche. (2017080760)*

El Reglamento (UE) 2016/791 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1308/2013 y (UE) n.º 1306/2013 en lo que atañe al régimen de ayudas para la distribución en los centros escolares de frutas y hortalizas, plátanos y leche, ha establecido un nuevo régimen para el programa de consumo de frutas y hortalizas y el programa de consumo de leche en las escuelas, dotándolo de un marco jurídico y financiero común, más adecuado y efectivo, con la finalidad de maximizar el impacto de la distribución y aumentar la eficacia de la gestión de los programas escolares.

Posteriormente, el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/39 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2016, ha establecido las normas de desarrollo del Reglamento (UE) n.º 1308/2013